

Familia de Miguel Delibes  
C/ Dos de Mayo, nº 10  
47004 VALLADOLID

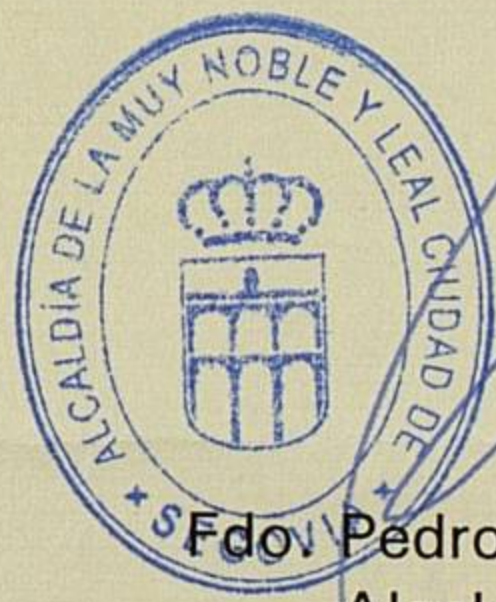
Segovia, 9 de abril de 2010.

*Querida familia,*

Por la presente me es muy grato comunicarles que, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2010 adoptó, con el voto unánime de los asistentes a la sesión, 24 de los 25 miembros que de hecho y de derecho integran este Pleno Municipal, el acuerdo de "dedicar el nombre de un espacio urbano de la ciudad de Segovia a la memoria de Miguel Delibes..."

Lo que pongo en su conocimiento a los oportunos efectos, significándole que les será comunicado la fecha de celebración del acto protocolario de colocación de placa conmemorativa, una vez tramitado el expediente.

*Un abrazo,*



Fdo. Pedro Arahuetes García  
Alcalde-Presidente







Centro de Estudios  
C/ de Madrid, 10  
28014 MADRID

Madrid, 2 de abril de 2010

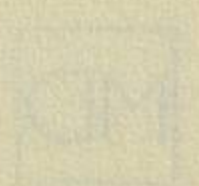
*[Faint handwritten signature]*

Por la presente se da fe de que se ha leído y discutido en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2010, con el voto unánime de los señores concejales, el texto del Proyecto de Orden de la Junta de Gobierno de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos de Madrid, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos de Madrid.

En fe de lo cual, se ha acordado en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2010, con el voto unánime de los señores concejales, la aprobación del texto del Proyecto de Orden de la Junta de Gobierno de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos de Madrid, para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.



Excmo. Sr. Alcalde de Madrid  
D. Ignacio González



Madrid, 2 de abril de 2010